



**TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN**  
**CONVOCATORIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**  
**MODALIDAD ORAL Y PÓSTER**  
**CATEGORÍA PROFESIONALES Y CATEGORÍA ESTUDIANTES**  
**DE PREGRADO**

La Asociación Colombiana de Dietistas y Nutricionistas-ACODIN realizará del **16 al 19 agosto de 2023** en el Centro de eventos Fórum UPB, sede Laureles, Medellín, el **XIX Congreso Colombiano de Nutrición y Dietética y III internacional en Alimentación y Nutrición, "El nutricionista dietista: su rol en los sistemas alimentarios saludables y sostenibles"**. Como en versiones anteriores, en el marco de este Congreso ACODIN convoca a los profesionales del campo de la nutrición y alimentación y ciencias afines para presentar sus trabajos de investigación.

Con esta convocatoria se pretende reconocer y destacar el trabajo en investigación de los estudiantes de pregrado, de profesionales de diferentes áreas del conocimiento, así como también de grupos, centros de investigación, instituciones educativas o de gobierno y organizaciones nacionales e internacionales que investigan en alimentación y nutrición humana. Los trabajos deben involucrar el alcance de esta convocatoria explícito en sus líneas de investigación. Los trabajos pueden ser inéditos, presentados en otras convocatorias, pero que no hayan sido premiados (primer, segundo o tercer puesto) y tener un tiempo máximo de finalización de tres (3) años. Se pueden presentar investigaciones con resultados parciales siempre y cuando cumplan con los requisitos de la convocatoria.

**CRONOGRAMA PARA LA CONVOCATORIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

- **Fecha de apertura:** Lunes 30 de enero de 2023
- **Recepción de trabajos de investigación:** Lunes 30 de enero a 30 de abril de 2023
- **Fecha límite para recepción de trabajos de investigación:** Domingo 30 de abril de 2023
- **Proceso de evaluación de los trabajos:** 1 mayo al 15 junio de 2023



- Publicación y notificación de trabajos aceptados: Jueves 15 de junio de 2023

## **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Se definieron tres líneas principales que dan respuesta a los objetivos de desarrollo sostenible y se corresponde con los ejes temáticos del congreso. Los temas incluidos en cada línea son ejemplos sin que sean exclusivos, también podrán incluirse otros trabajos relacionados; el investigador debe seleccionar la línea de su trabajo dado que de acuerdo a las señaladas se enviarán a los evaluadores. A continuación, se describen las tres líneas de investigación:

### **1. Producción responsable y sostenible de alimentos**

- Alimentos y servicios de alimentación
- Gestión de la seguridad alimentaria en la era pos covid-19
- Gastronomía sostenible
- Transformación de la industria alimentaria, tendencias e innovaciones.
- Procesamiento de alimentos y etiquetado.
- Pérdida y desperdicio de alimentos
- Investigación aplicada en la elaboración y conservación de alimentos
- Educación nutricional al consumidor

### **2. Promoción e intervención en salud y nutrición**

- Alimentación saludable y sostenible
- Epidemiología nutricional
- Alimentación, nutrición y deporte
- Atención nutricional durante el proceso vital humano
- Educación Alimentaria y nutricional
- Genómica Nutricional
- Nutrición terapéutica
- Nutrición en Enfermedades crónicas no transmisibles
- Nutrición en enfermedades agudas



### **3. El Nutricionista Dietista y el mundo del trabajo como una realidad social**

- Experiencias y desarrollos en el mercado laboral
- Formación de profesionales y transformación de personas y realidades sociales
- Liderazgo profesional en el contexto laboral actual
- Ejercicio profesional, TICs y ambientes virtuales
- Ética, desarrollo profesional e intrusismo.
- Responsabilidad social del Nutricionista Dietista

### **CRITERIOS DE INSCRIPCIÓN**

#### **Formulario de inscripción**

Todos los participantes deben diligenciar el formulario de inscripción al coloquio de investigación, especificando su categoría (profesional o estudiante de pregrado y la aceptación de condiciones. Los estudiantes de maestría y doctorado quedan en la categoría profesionales. Dicha información deben ingresarla en la plataforma virtual en las fechas establecidas y en el siguiente enlace: <https://www5.shocklogic.com/sl/80d0cf2> de **Contáctica**, firma operadora del congreso.

- Para iniciar el proceso de revisión y evaluación, el investigador principal o uno de los coinvestigadores debe haber pagado la inscripción al congreso, con la cual le da derecho a participar no solo del coloquio sino también de las actividades científicas y sociales. En la siguiente tabla se establecen las tarifas de inscripción al Congreso.

En el siguiente enlace puede realizar su inscripción al congreso y posterior pago <https://www5.shocklogic.com/sl/981f7c8>



- Cada investigador participante en esta convocatoria podrá presentar solo un trabajo de investigación, ya sea a título personal o como integrante de un grupo o semillero de investigación, institución u organización.
- Los autores del trabajo deberán delegar en uno de los investigadores la responsabilidad de enviar el resumen, diligenciar el formulario de inscripción, y recibir la información que enviará el Comité científico. Para participar en esta convocatoria, es obligatorio que mínimo uno de los investigadores esté inscrito en el evento científico, así no asista.
- Si el trabajo es aceptado, se genera el compromiso por parte del investigador de presentar en modalidad oral o en póster, el día y hora que le sea indicado.
- Los profesionales que hacen parte del Comité Organizador y del Comité Científico, podrán presentar trabajos de investigación, pero no serán tenidos en cuenta en la premiación para el estímulo económico.
- El veedor de la convocatoria de trabajos de investigación y los investigadores que harán parte del comité científico evaluador NO podrán participar en ésta.

## **RESUMEN DEL TRABAJO**

Se debe presentar teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

**- Presentación del documento:**

Se debe presentar en el sistema operativo Microsoft Word. El Resumen debe contener máximo 300 palabras. No incluye conflicto de intereses ni referencias bibliográficas

**- Nombre del archivo para el envío:**

Debe nombrarse el archivo con la palabra "Resumen" seguido de un guión bajo "\_" y dos (2) palabras alusivas al título del trabajo.

**- Idioma:**

Español.



**- Formato de página:**

Los trabajos se deben presentar en hoja tamaño carta (Ancho: 21,59 cm; Alto: 27,94 cm) con márgenes superior: 2,0 cm, inferior: 2,0 cm, izquierdo: 2,0 cm, derecho: 2,0 cm, y encuadernación: 0 cm.

**- Orientación:**

Vertical.

**- Alineación:**

Justificada.

**- Sangría izquierda y derecha:**

0 cm; espaciado anterior y posterior: 0 puntos.

**- Interlineado:**

1,0 líneas (sencillo) y doble espacio para separar cada parte del trabajo.

**- Fuente:**

Arial; estilo de fuente: normal; tamaño: 11.

**- Título:**

Se debe presentar en el encabezado superior de la 1ª. hoja en negrilla, centrado y separado por un espacio del siguiente subtítulo.

**- Cuerpo del Documento:**

Este es el orden de presentación: introducción, objetivo general, metodología, resultados, conclusiones, conflicto de intereses, referencias bibliográficas en norma Vancouver (máximo 5), agregando el DOI (Digital Object Identifier) o URL donde se obtuvieron.

**NOTA:** si llegan dos o más trabajos con las mismas palabras, el comité científico le dará la numeración consecutiva (01, 02, 03,...) de acuerdo al orden de llegada del formulario de inscripción y el resumen.

Los trabajos serán consultados en diferentes monitores de búsqueda web para verificar algunas de las condiciones de la convocatoria.



## EVALUACIÓN

Los trabajos seleccionados serán evaluados de la siguiente manera:

- En su fase inicial el *Comité Científico* determinará el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria y los organizará de acuerdo a las líneas de investigación definidas; esta fase no tiene puntaje, aunque el trabajo puede ser rechazado por incumplimiento en los términos de la convocatoria.
- En su segunda fase, el *Jurado Evaluador* de los trabajos libres, conformado por investigadores nacionales o internacionales de las líneas de la convocatoria, propuestos por el comité científico, evaluarán a ciegas el contenido de los trabajos aprobados en la primera fase de acuerdo a los parámetros definidos en la rúbrica que se adjunta.

COMPONENTE EVALUADO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>1. Calidad del trabajo</b>	<b>50 puntos</b>
Claridad y coherencia del resumen de acuerdo al título del trabajo de investigación.	10
Coherencia entre el objetivo general, el diseño metodológico, los resultados y conclusiones.	30
Ortografía y sintaxis apropiada.	5
La bibliografía soporta adecuadamente el trabajo; está bien referenciada de acuerdo a las normas Vancouver, es reciente y pertinente.	5
	<b>Subtotal</b>
<b>2. Producción</b>	<b>15 puntos</b>
El trabajo aporta o permite la producción de nuevo conocimiento o de apropiación social del conocimiento	10
El trabajo permite nuevos procesos de desarrollo tecnológico e innovación.	5
	<b>Subtotal</b>
<b>3. Impactos potenciales y/o probables</b>	<b>20 puntos</b>
Impacto en la población de manera individual o colectiva.	10
Aporta al conocimiento científico en el área temática.	10
	<b>Subtotal</b>



<b>4. Presentación oral o póster</b>	<b>15 puntos</b>
Claridad, seguridad del expositor	5
Respuestas a las preguntas que hace el jurado	10
<b>Sumatoria de los subtotales de los cuatro ítem evaluados</b>	<b>Subtotal</b>
	<b>TOTAL/100</b>

- Los trabajos que obtengan un puntaje superior a 75 puntos sobre 85 posibles, pasarán a la siguiente fase, los que obtuvieron 80-85 puntos se presentarán en modalidad oral y los demás en modalidad poster.
- En la tercera y última fase, se completará la evaluación con el componente 4 correspondiente a la presentación oral o póster. Este componente será evaluado por un jurado integrado por tres investigadores.
- La suma final de las fases 2 y 3 determinará el ganador de la categoría estudiantes y profesionales.
- Los trabajos seleccionados serán notificados al investigador que inscribió el proyecto en la plataforma. En dicho correo se especificará la modalidad de presentación para presentar en modalidad oral o poster según sea el caso, al correo oficial con el cual se inscribió el participante en la fecha indicada en el calendario.

## LOGÍSTICA PARA LA PRESENTACIÓN ORAL O POSTER

El comité científico posterior a los resultados de evaluación, enviará a los participantes, vía correo electrónico, las especificaciones de presentación de ambas modalidades.

## INCENTIVOS PARA LOS INVESTIGADORES

Todos los trabajos aceptados y presentados en el evento en modalidad oral y poster recibirán certificado de participación





## PREMIACIÓN

Se otorgará un premio al primer puesto tanto en la categoría profesionales como en la categoría estudiantes de pregrado, de la siguiente manera:

- Categoría profesionales: Valor de COP \$5.000.000 (cinco millones de pesos m/l)
- Categoría estudiantes de pregrado: Valor de COP \$3.000.000 (tres millones de pesos m/l)

Se otorgará un premio al segundo puesto en la categoría profesionales y en la categoría estudiante de pregrado, de la siguiente manera:

- Categoría profesionales: Valor de COP \$2.000.000 (dos millones de pesos m/l)
- Categorías estudiantes de pregrado: Valor de COP \$1.000.000 (un millón de pesos m/l).

A los trabajos que ocupen el tercer lugar en cada categoría, se les otorgará una mención especial.

Los trabajos ganadores tanto en categoría profesional como estudiante de pregrado, se presentarán en el acto de Clausura del Congreso.

## CRITERIOS DE DESEMPATE:

En el caso de que varios trabajos presenten el mismo puntaje, serán criterios de desempate los siguientes:

1. El mayor puntaje obtenido en el criterio denominado "*Coherencia entre el objetivo general, el diseño metodológico, los resultados y conclusiones*".
2. Si persiste el empate, se tendrá en cuenta el mayor puntaje obtenido en el criterio denominado "*El trabajo aporta o permite la producción de nuevo conocimiento o de apropiación social del conocimiento*"
3. De continuar el empate, se tendrá en cuenta el trabajo que obtenga mayor puntaje en el criterio definido como "*Impacto en la población de manera individual o colectiva*".





4. En el caso que aún persista el empate, se asignará el primer lugar al trabajo que haya sido *radicado de "primero" en la inscripción del trabajo de investigación.*

## CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO

Posterior a la inscripción completa del resumen del trabajo de investigación participante en esta plataforma le llegará un correo electrónico de confirmación de recibido. Sí el autor responsable no recibe el correo electrónico de confirmación, solicitamos que lo comunique al correo electrónico [info@contacticacomunicaciones.com](mailto:info@contacticacomunicaciones.com) o al celular +57 313 6619964 para recibir soporte técnico.

## PARA RECORDAR

\*Si desea inscribir su trabajo y participar de la convocatoria de investigación lo (a) invitamos a entrar al siguiente link y diligenciar el formulario de inscripción

**<https://www5.shocklogic.com/sl/80d0cf2>**

La fecha límite para recibir los trabajos de investigación será:  
**Domingo 30 de abril de 2023 a las 24:00 horas** de Colombia COT  
(Coordinated Universal Time UTC -5 horas)